

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 10
Provincias, trimestre « 4' 6

APUNTES DE MI CARNET

Apenas el tiempo ha mejorado aumentado en su venta la «Tombola» á favor de la Casa de Socorro; así es que anoche con la presencia de las señoritas de Marzan, monísimas y bondadosas como pocas, y anoche con el concurso simpático de las hermosas y distinguidas de Rubio Sibello, la concurrencia fué mucho mayor y hubo momentos en que el personal era insuficiente á entregar objetos de valor y reintegrar gran número de papeletas.

La presentación de los premios de importancia que este año se exhiben en la rifa; la vista alegre y elegante que el salón ofrece, y el objeto benéfico que con la «Tombola» se procura, hacen que el público demuestre su deseo de contribuir á aumentar los ingresos, los que esperamos se acrecenten en los días sucesivos, y mas si el tiempo ayuda, y que en breve el consejo de Caballeros Hospitalarios

LA VIUDA DE SOLGONE (12)

—Sí, y no; confieso que me siento dispuesto á amarla, si no temiera sus eccentricidades.

—Y yo, dijo Máximo á su vez, os haré en cambio una confidencia.

—Hablad.

—Comienzo á sospechar que no está libre mi corazón.

—¿Es posible? ¿Os le habrá aprisionado una joven á quien aun no conocéis?

—No, sino una mujer á quien he visto una vez.

—Ola! Eso es más grave, pero no importa, aguardad á ver á Melania y luego decidireis entre las dos.

Y diciendo esto Mr. de Vergniald se levantó.

—Caballero, le dijo Máximo, ¿dónde podré veros esta tarde?

—Aquí mismo si os parece.

—Corriente; ¿á qué hora?

—Al anochecer.

—Estaré puntual.

Ambos rivales cambiaron un apretón de manos y se separaron. Máximo continuó su camino hácia San Nicolás, y á las cuatro menos cuarto llamaba á la puerta de Mad. Arnaud, terminando con esta sus reflexiones.

—Quién sabe! quizá Melania vencerá á Mad. Arnaud en mi corazón.

Y llamó. La criada abrió la puerta sonriéndole como á un amigo.

Mad. Arnaud estaba sentada en el salón junto á la chimenea, quedando Máximo á su vista tan impresionado como el día anterior, conmovido ante aquella belleza serena y triste.

—Caballero, le dijo Mad. Arnaud, ofreciéndole una silla á su lado, Mr. Horacio me ha puesto al corriente de la situación y debo deciros que vuestro rival se ha presentado.

—Le he visto.

—Ya sé que ha ido esta mañana al Espinar.

—Lo he visto después, ¡hace diez minutos,

vea convertida en realidad su caritativa aspiración en bien del vecindario de Cádiz.

Las distinguidas y bellísimas señoritas de Pacheco honrarán esta noche con su presencia la «Tombola».

En la próxima primavera se celebrará la boda de la señorita Mary Macpherson y Bonmati con D. Jerónimo Roiz y de la Parra.

Llama estas noches la atención un enorme queso de Guyere de la casa Foost y C. de Suiza, que por su tamaño se asemeja á una rueda de molino y que se encuentra expuesto en la vitrina del acreditado establecimiento de Viena, en donde he tenido ocasión de ver unos bombones con títulos de dramas y personajes como Cyrano de Bergerah, Garibaldi, Cristobal Colon, Basso de Calvar, Silvia, Fígaro, Firmacna, Dani Strader y otros títulos y clases muy variados.

Anoche día de moda, tuvo un lleno

—Hemos hablado mucho, continuó Máximo y creo que no está muy enamorado de Mlle. de Verrieres.

—De veras?

—Poco ha faltado para que se retire, cediéndome por completo la plaza.

—Pues entonces mejor para vos, murmuró la viuda con una sonrisa que destrozó el corazón de Máximo.

—Ah, no por cierto!

La mirada de sorpresa que la viuda le dirigió, acabó desconcertarle, y pudo apenas murmurar.

—Yo también, señora, temo no amar á Mlle. de Verrieres.

Mad. Arnaud fijó en el jóven una mirada límpida.

—Sereis entonces muy difícil de contestar, caballero! dijo. Melania es una hermosa joven que hará la dicha del hombre que la entregue su mano.

—¡Ah señora! ¡no del que ya no sea dueño de su corazón!

—Entonces, caballero, murmuró la viuda; ¿por qué habéis venido aquí, por qué habéis hecho consentir á vuestro amigo Horacio?

—Porque ayer mismo mi corazón estaba libre...

Mad. Arnaud permaneció impassible.

—Caballero, murmuró, no soy fuerte para adivinar charadas.

—Pues bien, señora, murmuró Máximo con acento trémulo, sois tan buena que no rehusareis oirme y quizá...

—Quizá, murmuró ella siempre tranquila, ¡os daré un buen consejo!

Entonces Máximo se atrevió á tomar la mano de la viuda y prosiguió:

—Desde ayer, señora, estoy colocado en una posición estraña, que sin embargo, tiene su explicación lógica. Soy jóven me he dicho; tengo fortuna suficiente para dos, y creo poder hacer la dicha de una mujer, ¿para qué buscar un dote?

—Sin embargo, si la mujer á quien amais es rica, ¿qué mal hay en ello?

Máximo movió melancólicamente la cabeza, y murmuró:

completo como de costumbre el Cinematógrafo del Sr. La Rosa, siendo muy aplaudidas las cintas que se exhibieron, especialmente la estrenada anoche.

Bastante concurrencia asistió anoche al Teatro Cómico, especialmente á las secciones del centro.

En la tercera se verificó el estreno del juguete cómico *La perla negra*, la cual obtuvo éxito, aunque no ruidoso.

El argumento no tiene nada de particular.

La interpretación fué esmerada, distinguiéndose la señorita Martínez que estuvo muy bien en el papel de *Dolores*, el señor Vega en el del *Dr. Guizols*, el señor Real en el de *Paco* y el señor Guillén en el de *Turibio* los cuales fueron muy aplaudidos por su excelente labor.

La obra tiene algunos chistes que en boca de don Ventura de la Vega fueron muy celebrados.

La tragedia de Pierrot y *Certamen nacional* obtuvieron buena ejecución, sien-

—No señora, la mujer que ha interesado mi corazón, y á los piés de la cual desearía pasar toda mi vida, á la que quisiera consagrar todas las horas de mi existencia...

Máximo se detuvo como si no se atreviera á continuar.

Entonces Mad. Arnaud, que sin duda había adivinado hacia rato á dónde iba á parar, le detuvo con un gesto y sin retirar su mano de entre las de Máximo, murmuró dulcemente:

—Mr. de Verne, no acabeis una confesión inútil y escuchadme á vuestra vez.

Su voz era siempre dulce, pero con un timbre de autoridad que Máximo se sintió dominado.

—Mr. de Verne, prosiguió la viuda, sois muy jóven, y comprendo que no habeis amado nunca.

—Cierto, señora.

—Teneis el corazón entusiasta, algo eaballeresco y al ver á una pobre mujer desgraciada cuyos restos de belleza son una carga más para ella, para quien el porvenir no tiene sonrisas ni la esperanza misterios, os habeis dicho: «Nada más noble que ofrecer á esta mujer mi mano y mi fortuna.»

Máximo pudo apenas contener un grito y cayó á los piés de la viuda.

—Escuchad. Supongamos lo imposible. Salvemos dos años. Figuraos que yo os he concedido mi mano y soy Mad. de Verne. Vos con treinta y dos años, yo con treinta. Vos en vuestra primera juventud y yo casi pisando el dintel de la vejez.

Durante esos dos años, vos habeis ido tropezando cada día con un nuevo desencanto. Habeis respetado el dolor de la pobre viuda con la esperanza secreta de horrorar un día ese dolor. Habeis pedido amor á un alma que ya no podía abrigarle... Entonces os tornareis celoso, celoso de un muerto, de un recuerdo, abrigareis el mas cruel de todos los celos; el que no se puede borrar ni satisfacer. Todo en

do muy aplaudidos las señoritas Delmós y del Río y los señores Vega, Guillén y Real.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Certamen nacional, Gigantes y cabezudos, El presidiario y La perla negra.

En la próxima semana estreno de las zarzuelas *El ciego de Buenavista* y *La puñalada*.

Algunos asíduos concurrentes al lindo coliseo de la calle Javier de Burgos nos suplican roguemos á la empresa que para el próximo domingo, en la tercera ó cuarta seccion, se ponga en escena *El intérprete*, obra en la que tanto se distingue don Ventura de la Vega.

Anoche asistió al Principal bastante concurrencia que aplaudió, como siempre, á la hermosa domadora Mad. C. de Valsois, que presentó en libertad los elefantes.

Para mañana se anuncia funcion de gala á beneficio de Mad. de Valsois.

vos encenderá mas esos celos justos y llegarán hasta condenar las caricias de la madre al hijo; me encontrareis quizá, con los ojos hinchados por el llanto y al punto exclamareis con rabia «por él llora», sin comprender que el único objeto de mis lágrimas sería el desconsuelo de no poder devolver á vuestro corazón cariño por cariño... Desde ese instante, caballero, la vida no podría ser mas que un infierno para vos, un remordimiento eterno para mí.

—¡Oh! no, no, murmuró Máximo cayendo á sus piés, me juzgais mal, desconfiáis en vano del porvenir. Vos no sabeis...

—Sé, dijo la noble viuda levantándose, que teneis un noble corazón, á quien Dios debe una dicha sin nubes, y yo quiero, quiero ¿entendeis? que os caseis con una joven cuyo corazón esté virgen como el vuestro, que pueda pagaros con las mismas ilusiones que encantan vuestra vida, que pueda devolveros amor por amor. Y á propósito, creo que llega Melania.

En efecto, en aquel momento la puerta del salon se abrió y apareció la hija del coronel.

XI

—¡Qué diablo de vecino! murmuraba aquella mañana misma el baron de Verrieres levantándose de la mesa; parece con sus misterios un héroe de melodrama. Ha trastornado mi cabeza, revelándome no sé cuantos embrollos que ahora no quiere acabar de explicarme... ¡Ah! si no le hubiese dado mi palabra, interrogaría á esta hija hipócrita, y de grado ó por fuerza tendría que decirme la verdad... ¡Las mujeres! ¡las mujeres! Y decir que es con el coronel baron de Verrieres con quien se atreven á jugar!

Después de dirigirse este monólogo, el coronel encendió un cigarro y fué á dar una vuelta por el parque, teniendo tentaciones de dilatar su paseo hasta San

Compadece al delincuente

Todos los hombres honrados deben anatematizar del delito, porque este no tan solo es una falta señalada contra la moral en todos sus órdenes, sino contra los individuos.

Las consecuencias del delito, son verdaderamente terribles y espantosas; causan extraordinarios males puesto que arruinan a las familias, producen la pérdida de los hombres, en el sentido real de la palabra, puesto que todo aquel que ha cometido un delito, tarda mucho en redimirse y en ser considerado por la sociedad que le castigó su falta.

Pero el odio al delito, no impide también la consideración, la lástima para el delincuente.

En aquel individuo que voluntariamente ó por obediencia se separa de sus deberes, falta a las necesarias leyes que tienen que regir al mundo social, hay un ser digno de compasión y más que castigado, ó castigándolo al mismo tiempo al sacarlo del seno de la sociedad que ha manchado y que ha escarnecido, se debe corregirlo, que las prisiones, las cárceles y los presidios, deben ser, más que lugares donde se tortura al espíritu con la falta de la libertad, centros donde se difunda la enseñanza; donde se imponga el amor al trabajo y en la medida de lo posible se convierta en hombre honrado al criminal.

Esta es la verdadera doctrina, realizar esta misión es cumplir la máxima de odiar al delito y compadecer al delincuente.

Cuando en los que sufren condena se vea por todos un desgraciado digno de corrección moral y material, habrá desaparecido el cinismo de muchos de esos criminales que se ufanan por haber recorrido las cárceles y los presidios.

El día en que estos sean escuelas prácticas de artes y de industrias, donde se enseñe a trabajar, a ganar el sustento, a reprimir los malos impulsos se habrá cumplido la máxima cristiana que sirve de epígrafe a estos renglones.

RECUERDOS DE PARIS

LA ABSOLUCIÓN

Desde que leí la *Historia de los Girondinos*, de Lamartine, la rue de Saint-Honoré, de París, tiene para mí una misteriosa atracción, un peculiarísimo encanto. Hay en ella una casa que recuerda el episodio más sublime y más espiritual de la historia, horrible y repugnante, de los días del Terror.

Se acercaba el momento en que María Antonieta debía ser ejecutada. La Reina había sido trasladada del Temple a la Conserjería, y, puesto su pensamiento en Dios, no buscó, en aquellas horas de angustia suprema, otro consuelo que el consuelo de la religión cristiana. Su única súplica fué esta:

—Un confesor, católico, apostólico y romano.

Los revolucionarios se burlaron de sus ruegos, y como respuesta a sus súplicas la enviaron los únicos sacerdotes de que disponían, los que se habían sometido a la Revolución y habían renegado de Roma.

Alguno de ellos, posesionado de su papel de *sacerdote constitucional*, importunó a María Antonieta, y aquella mujer, que fué sublime en el infortunio, le rechazó con palabras humildes.

—Agradezco vuestra solicitud—le dijo—pero mi religión me prohíbe recibir el perdón de Dios de labios de un sacerdote de otra comunión que la comunión romana. Bien quisiera confesarme antes de morir, porque soy una gran pecadora. Pero me espera un hermoso sacramento... ¡El martirio!

Cuando la Reina había perdido ya la esperanza de recibir la absolución de sus pecados, una mano amiga, venciendo la vigilancia de sus implacables guardianes, llevó hasta ella un papel, en que aparecían trazadas, con pulso tembloroso, unas líneas.

Aquellas palabras habían sido escritas en el templo por otra víctima del Terror, por la hermana de Luis XVI, y llevaban, de una prisión a otra, una ráfaga de consuelo, un eco de esperanza, un rayo de luz.

María Antonieta, burlando las asechanzas de los enemigos que la rodeaban, pudo leerlas, y por ellas supo que, en el balcón del último piso de la casa núm. 202 de la rue de Saint-Honoré, un sacerdote, al verla pasar para el suplicio, la daría, con la señal de la cruz, la absolución y la bendición de Dios.

La Reina confió en ese sacramento invisible, para morir en la fé de su raza.

Llegó la hora esperada.

María Antonieta se despojó del vestido negro con que cubría su cuerpo desde la muerte de Luis XVI; vistió una túnica blanca, signo de inocencia para la tierra y de alegría para el cielo; puso sobre sus hombros un *fichú*, también blanco, y colocó sobre sus cabellos una sencilla toca del mismo color, rodeada por una cinta negra, que recordaba al mundo su duelo, a ella su viudez y al pueblo su crimen.

La muchedumbre se agolpaba en las calles, llenaba, los balcones, trepaba por los árboles é invadía los tejados de las casas.

A las once los gendarmes y los ejecutores de aquella gran iniquidad penetraron en la sala de la prisión.

La Reina se cortó ella misma los cabellos; dejó que ataran sus manos sin formular protesta alguna, y con paso firme salió de la Conserjería.

Al llegar a la calle vió que la aguardaba la *carreta* de los condenados. Se detuvo un instante, y en su rostro se dibujó un gesto de asombro y de horror.

El pueblo no la perdonaba humillaciones, y no la dispensaba el favor que había dispensado a su marido, de llevarla hasta el patíbulo en un coche cerrado.

Venció pronto su repugnancia, y subió en la *carreta*.

¡Un vocerío ensordecedor, penetrante, implacable, llenaba el espacio!

—¡Viva la República! ¡Paso a la austriaca! ¡Paso a la viuda de Capeto! ¡Abajo la tiranía!

María Antonieta, presas las manos por las ásperas cuerdas que oprimían sus brazos, sin poderse apoyar en parte alguna, á duras penas guardaba el equilibrio ante el paso vacilante de la *carreta*.

Infames orituras la gritaban:

—¡Esos no son los blandos cojines de tu Trianon!

Por fin empezó el cortejo á atravesar la rue de Saint-Honoré.

En la fisonomía de la Reina se pintó una emoción indecible. Su mirada, despierta, viva, escudriñadora, fué recorriendo, una por una, todas las fachadas de las casas, y ocasion tuvo de contemplar las brutales inscripciones republicanas y de observar las transformaciones que se habían operado en la manera de ser de la gran capital, durante sus diez y seis meses de cautiverio.

Sus ojos buscaban con empeño los balcones de los últimos pisos, y en la mayoría de ellos descubriase las banderas tricolores, enseñas del patriotismo.

El pueblo creyó—y lo han dicho escritores que fueron testigos de aquel día doloroso—que las miradas de la Reina representaban la pueril curiosidad que despertaba en su espíritu aquella extraña decoración revolucionaria.

La *carreta* fué avanzando, y pasó, por fin, por delante de la casa que colmaba todos los anhelos de María Antonieta.

La Reina, en un momento de profundo éxtasis, de radiante alegría, vió en el fondo de un balcón la silueta de un sacerdote, que adelantaba la mano para enviarla, con la señal de la cruz, la absolución para su conciencia y la bendición del cielo.

Cerró los ojos, bajó la frente, y no pudiendo valerse de sus manos atadas para santiguarse, trazó la cruz sobre su pecho, tres veces, con los movimientos de la cabeza.

La multitud no se dió cuenta de lo que ocurría. Creyó, simplemente, que la Reina oraba; pero, sin saber por qué, dominados sus instintos de fiera, sintió durante algunos momentos la impresion soberana de aquella escena sublime.

¿Fué una ráfaga fugaz de remordimiento, de caridad ó de compasión?...

Pasó pronto, y el griterío, y las injurias y los insultos, volvieron á llenarlo todo.

Desde aquel instante la Reina mostróse serena y sonriente, con la sonrisa placida del justo.

Así llegó á la famosa Plaza de la Revolución, á la actual Plaza de la Concordia, y cuenta la Historia que, al subir, con firmeza, las gradas del patíbulo, pisó, sin querer, al verdugo, y humildemente le dijo:

—Perdóneme usted.

De rodillas, fija la vista en las lejanas

torres del Temple, exclamó con voz dulcísima:

—¡Adios, por última vez, hijos de mi vida! ¡Voy á unirme á vuestro padre!

Pocas horas más tarde los revolucionarios, al ajustar las cuentas del día, escribían en los Registros de la Magdalena esta partida interesante: *Por la tumba de la viuda de Capeto, siete francos.*

JUAN DE BECON.

Alrededor de la guerra

Combustible y viveres

Los rusos que ocupan la Mandchuria acaban de terminar un trabajo muy importante desde el punto de vista de su internada.

Trátase de la construcción de un ramal de vía férrea que una Funchun á Mukden. Funchun, situado en el valle alto de Hun-ho, unos 50 metros al Este de la capital mandchua, es el centro de importantes carboneras que los rusos no podrían aprovechar por falta de medios de comunicacion. Desde la pérdida de las minas de Yantai sufrían mucho por la falta de combustible. La nueva vía los asegura un abastecimiento fácil.

Desde el punto de vista de la calefacción, los japoneses están mejor dotados, pues tienen las minas de Yantai á las mismas puertas de su campo. La region montañosa de Motien-Ling encierra abundantes reservas en madera.

La situación, en lo que se refiere á los viveres, es diferente. Mientras el ejército ruso ocupe á Tieling y los caminos del valle superior del Liao, tendrá á su disposición los abastecimientos de la Mandchuria septentrional y central. Las riquezas agrícolas de esta inmensa llanura son poco conocidas; los telegramas ingleses han afirmado repetidas veces que un ejército de más de 200.000 hombres no puede vivir allí sobre el país. Pero solo el puerto de Niu Chang en un año de cosecha normal exporta 500.000 toneladas de grano, y eso nada más que por vapores, sin hablar del tráfico muy importante de los juncos chinos. El ganado es también muy abundante.

En cambio, los japoneses están obligados á llevar la mayor parte de su alimento, arroz y pescado, del Japón y de China.

La obra de Kuropatkine

En Rusia se han publicado extractos de una carta dirigida por el general Sylvestre, jefe de los agregados militares franceses en el Ejército ruso, al general Chevallier, que manda las tropas de Indo China.

Esa carta enaltece en términos muy laudatorios la obra de Kuropatkine; reconoce que el generalísimo ruso, á pesar de la enorme superioridad numérica del enemigo, ha sabido causarle pérdidas considerables, ganar tiempo. El general Sylvestre reconoce que la retirada de Liao-yang es un hecho de armas notabilísimo.

POR TELEGRAMA

Consejo de Ministros

Madrid 29, 18

Se ha celebrado en Palacio, Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Presidente en su discurso dió cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, ocupándose con preferencia de la guerra ruso-japonesa y cuestión marroquí.

Consejo

Con objeto de tratar del centenario del «Quijote», terminado el Consejo, se reunieron los ministros en Consejo.

Entero

Se encuentra indispuerto el señor ministro de la Guerra, general Villar y Villate, por cuyo motivo no asistió al Consejo de hoy.

Altos cargos

Madrid 29, 19-20.

Ha sido jubilado el director general de Aduanas, señor Sitges.

Para ocupar la vacante ha sido designado el señor Soler, que actualmente ocupaba el cargo de director general de Contribuciones.

El actual interventor central, señor Pontasals, ha sido nombrado para sustituir al señor Soler.

Los presupuestos

Madrid 29, 20.

Se ha firmado por el Rey, la prórroga de los presupuestos.

La Tabacalera

Según acuerdo adoptado por la Tabacalera, se repartirá cincuenta pesetas de dividendo á cada acción de la Compañía.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Alicante*, salió el miércoles 28 de Vigo para Cádiz.

Abierta de nuevo

El secretario del Gobierno Civil, señor Cano Urquiza, ha dispuesto que sea abierta de nuevo al público la puerta de las oficinas de Secretaría.

Sociedad

Ha quedado disuelta la sociedad *Cádiz Foot Ball Club*.

Robo en Los Barrios.

Han sido detenidos por la guardia civil de Los Barrios, José Melgar Martos y Nicolás Cobos Domínguez, por hurto de veinte kilos de tabacos, dos pulseras de plata y una cadena de igual metal, con medalla de oro, de la propiedad de una vecina de aquella población.

Asilo Gaditano

Hé aquí la nota de donativos que, para el festival con que han de ser obsequiados los niños de este Asilo, se han recibido en las oficinas del mismo.

Excmo. é Ilmo. señor Obispo, 50 pesetas; Excmo. señor Alcalde de la capital, 50; don Augusto Marengo, 25; don Augusto Conte, 25; señor comandante de Marina; 5; señoritas de Ruiz-Tagle, 5; don Juan Cabrera y Latorre, 5 pesetas.

Un escándalo

Con motivo de una riña que sostuvieron tres individuos de los que venden pavos, se produjo en la mañana de ayer un

monumental escándalo, los cuales fueron detenidos por la guardia municipal.

Una Memoria

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria de los trabajos realizados por lo Comisión organizadora de la colección de Targetas Postales á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad, la cual hemos publicado.

Contiene además el libro á que nos referimos una relación clasificada de las personalidades que contribuyeron con sus obras ó autógrafos á la colección mencionada, copia de varios acuerdos, cuenta de gastos é ingresos, acta de entrega de cuentas y de la cantidad en que fué vendida la magnífica colección, testimonio de los sentimientos caritativos de un pueblo.

Comida á las presas

La Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes y del bendito patriarca señor San José, obsequiará con una comida á las presas de la Cárcel el domingo primero de Enero, á la una en punto de la tarde.

Lo que se avisa á las señoras socias activas y honorarias, para que se sirvan asistir, haciendo esta obra de caridad en favor de estas desgraciadas y en obsequio del Divino Niño de Dios.

Martinez Alcubilla

Acaba de publicarse la entrega octava del *Boletín jurídico administrativo*, penúltima del *Anuario* de este año.

La última entrega ó cuaderno se repartirá en la primera decena de Enero y comprenderá las disposiciones que se publiquen hasta el 31 del actual, mas un suplemento doctrinal; la suscripción solo cuesta 15 pesetas por todo el año.

De nueve volúmenes consta el *Diccionario de la administración*, quinta edición, que con tanto esmero tienen publicado los señores Martinez Alcubilla, los cuales se adquieren por 135 pesetas, dirigiéndose á dichos señores en Madrid, calle Arco de Santa María, núm. 41.

También tienen publicado, en edición económica y compacta los *Códigos antiguos de España*, desde el Fuero Juzgo á la Novísima recopilación, inclusive, que la vende en 20 pesetas á los señores suscriptores al *Boletín ó Diccionario*.

Socorros Mútuos

La Sociedad Gaditana de Socorros Mútuos, reunida en Junta general para la renovación de la Directiva y toda vez que el Reglamento no permite la reelección de los principales cargos, ha demostrado una vez más á los actuales Presidente y Contador señores Ferrándiz y Dávila, lo mucho que agradecen sus buenos servicios, cambiándolos en estos cargos por segunda vez.

Queda por tanto formada dicha Directiva con los señores siguientes:

Presidente.—D. Francisco de P. Dávila.

Vice-presidente.—D. Pascual Bertoa.

Contador.—D. Eduardo I. Ferrándiz.

Tesorero.—D. Adolfo Fernández Resua.

Secretario.—D. Antonio Sancho.

Vice-secretario.—D. Manuel Varela Oliva.

Vocales.—D. Antonio Galán, D. Pablo Cárdenas, D. Jesús Bouzon y D. José Delgado.

Les deseamos prosperidad en el tercer año de vida.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol.
Día 31.—San Silvestre, p. y cf.

JUBILEO

Día 31.—En la iglesia de San Francisco.
Día 1.º.—En la Santa Iglesia Catedral,
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 31.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Ferré.

OFICIO DIVINO

Día 30.—Se reza de la Traslación de Santiago apóstol, Patron de España, rito doble mayor; color encarnado.

Día 31.—Se reza de San Silvestre, p. y mr., rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 28 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 075 hombres, 189'50 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 013 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 283 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 29 con 2 694 000 kilos.—Lanarés 00 con 00'000 kilos.—De cerda 15 con 1627 kilos—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 22.
Existencia de presos en la Cárcel 234.
En la Prevención 12
Cadáveres sepultados 5.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'37.—Pónese á las 5'20.
Sale la luna á las 1'59 m.—Pónese á las 1'81 t.

MAREAS DEL DIA 31

Primera bajamar 3'32 de la mad.
Primera pleamar 9'40 de la mañana.
Segunda bajamar 4'08 de la tarde.
Segunda pleamar 10'17 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ.

Día 31

8'00 de la mañana | 9'15 de la mañana
10'30 de la idem. | 11'45 de la idem.
1'00 de la tarde. | 4'30 de la tarde.

Día 1.º

8'30 de la mañana. | 10'00 de la tarde
12'00 de la idem. | 1'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares, y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ningun de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 reseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.,

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruages en primavera, verano y otoño auno que es diadriamente fija su salida.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Expés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.º Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	Ll 11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Expés	Corto	Correo
Sevilla	S	»	9'39	»	15'24
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'03
Utrera	»	»	10'40	»	16'30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	»	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.º Aguada	10'25	»	»	17'20	19'56
Cádiz	Ll 10'30	»	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expés	Mixto	Correo
Jerez	S	»	13'00
Alcubilla	»	»	13'11
Las Tablas	»	»	13'33
Sanlúcar	»	»	14'11
Bonanza	Ll	»	00'00

ESTACIONES	Correo	Expés	Mixto
Bonanza	S	6'40	»
Sanlúcar	»	7'15	»
Las Tablas	»	7'43	»
Alcubilla	»	8'05	»
Jerez	Ll	8'15	»

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota	»	10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)	»	10'23	»
Chipiona	»	10'37	17'40
Sanlúcar	Ll	10'52	17'55

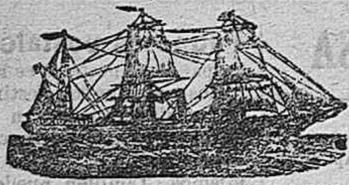
ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiona	»	6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)	»	6'50	»
Rota	»	7'17	12'05
Puerto de Santa María	Ll	7'45	12'35

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para el viernes por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática de Mme. C. de Valsois.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el viernes: Certamen nacional — Gigantes y cabezudos, El presidiario.—La perla negra.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Oádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se insertan se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres, titulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puertos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicados exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalebardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEUVA CUATRO NACIONES, es abledida en la calle de la Nevería número 21 EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofía Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, [calle de] Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Megin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERRROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y de mas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla dl. Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, e inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones,